

Honorable Senado de la República
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Secretaría General

ORDEN DEL DÍA

SESION ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 2007-2008
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA

FECHA: MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2007
HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA-
(CAPITOLIO NACIONAL)

Por instrucciones del Señor Presidente de esta Célula Legislativa, H.S. IVAN DIAZ MATEUS, el Orden del Día propuesto para la sesión del **MARTES (02) DE OCTUBRE DE 2007**, será el siguiente:

1.- Llamada a lista y verificación del quórum.

2.- **DEBATE DE CONTROL POLITICO:** Citación a los siguiente funcionarios, para que respondan el cuestionario relacionado con la incertidumbre que ha generado en todos los sectores del país y en el propio Gobierno, la decisión de crear una nueva EPS, que reemplace a la del Instituto del Seguro Social:

Señor Ministro de la Protección Social
Señor Presidente del ISS.
Señor Superintendente Nacional de Salud.

Invitados:

Señor Presidente de COLSUBSIDIO
Señor Presidente FEDECAJAS
Señor Presidente ASOCAJAS
Señor Presidente del Sindicato ISS.

ADITIVA: Invitación especial, como parte interesada en este debate en el I.S.S., al Vicepresidente de la EPS, al Vicepresidente de Pensiones, a la Vicepresidente de la ARP, a los Directores de las ESES y a los miembros de las Juntas Directivas Nacionales de SINTRASEGURIDAD SOCIAL, ASMEDAS, ASBAS, ACITEQ, ASTECO, ACODIN, ASINCOLTRAS, SINTRAISS CUNDINAMARCA, ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS DEL ISS, PENSIONADOS ANPIS y a la CONFEDERACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C., PRESIDENTE SINTARISS NACIONAL y PRESIDENTE USUARIOS DEL ISS DISTRITAL.

Honorable Senado de la República
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Secretaría General

A este debate han sido invitados además: El Sr. Procurador General de la Nación, el Señor Contralor General de la República, el Sr. Defensor del Pueblo, la Sra. Superintendente de Subsidio Familiar y el Sr. Secretario Distrital de Salud de Bogotá.

Lo anterior, según proposición No.02, aprobada en sesión ordinaria del treinta y uno (31) julio de 2007, presentada por el Honorable Senador JORGE ELIECER BALLESTEROS BERNIER, y aditiva del H.S. JESUS BERNAL AMOROCHO.

Mediante proposición No. 102, de fecha 25 de septiembre de 2007, presentada por la Mesa Directiva de la Comisión, aprobada por la Plenaria del Senado de la República, se garantiza transmisión en directo a través del Canal Institucional.

4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden.

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República